



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

SECCIÓN REGISTRO Y MATRÍCULA

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA

CERTIFICA QUE:

JUAN PÉREZ JARAMILLO, quien se identifica con cédula No. 987654321, cursó y aprobó los 151 créditos exigidos en el Programa Curricular de **ARTES PLÁSTICAS**, adscrito a la Facultad de Arquitectura.

El Programa de Artes Plásticas se encuentra registrado ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) con el código No. 16919

De conformidad con la Ley 30 de 1992 (Ley Colombiana de Educación Superior), el título otorgado como **MAESTRO (A) EN ARTES PLÁSTICAS**, faculta al egresado(a) a realizar Programas de Posgrado en todos los niveles (Especialización, Maestría o Doctorado).

Se expide este certificado a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Medellín, a los uno (01) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016).

MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO
Jefe Sección de Registro y Matrícula
Sede Medellín